

ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

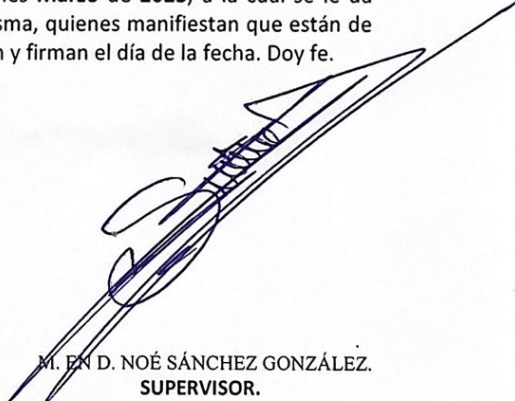
En el Municipio de Tenancingo, Estado de México, siendo las 18:00 horas del día 21 del mes de Marzo de 2023, el **M. en D. Noé Sánchez González**, me constituí en la Calle Ubicada Resiliencia Sin Numero Colonia Catorce De Marzo En Tenancingo, México. Para supervisión de la oficialía de **Tenancingo 02** encontrándose presente la **Lic. Rene Lopez Velasco** oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de los meses de **Enero- Junio de 2022**.


Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:


1.- 00043                      Actas de Nacimientos.

Se da por terminada la presente acta el día **21** del mes **Marzo** de **2023**, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

  
GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO  
Registro Civil  
Oficialía 01  
Tenancingo  
LIC. RENE LOPEZ VELASCO.  
FIRMA Y SELLO DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL

  
M. EN D. NOÉ SÁNCHEZ GONZÁLEZ.  
SUPERVISOR.

  
C. RODRIGO PACHECO CRUZ.  
TESTIGO

  
C. LAURA VERÓNICA MARCIAL LOPEZ.  
TESTIGO